



**CERTIFICADO No.078 /043.-  
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

**LAURA CAROLINA URIBE SILVA**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria territorial denominada “**JUNTA DE VECINOS LA ALAMEDA DE PULIN**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No 052., de fecha 19 de Agosto de 1999; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.011 de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 28 de Marzo de 2016, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- |                     |   |  |
|---------------------|---|--|
| - <b>Presidente</b> | : | Ximena Cornejo Donoso<br>Céd. Ident. No. 9.924.263-9 |
| - <b>Secretario</b> | : | Héctor Cerón Cornejo<br>Céd. Ident. No 13.568.985-8  |
| - <b>Tesorero</b>   | : | Carlos Brito Álvarez<br>Céd. Ident. No. 4.853.319-1  |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis.



**LAURA CAROLINA URIBE SILVA**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).